UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

NT 2414249.003

RESOLUCIÓN DECANAL N° 199-2024-UNSCH-FCA

Ayacucho, 30 de julio de 2024

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando N° 09-2024-UNSCH-FCA-CEW/ADM de fecha 8 de marzo el Administrador del CE de Wayllapampa, Ing. Juan Huallanca Calderon, solicita ante la Dirección de la Escuela Profesional de Agronomía la conformación de una comisión pro construcción de la obra **"REPARACION DE RESERVORIO, CAPTACION DE AGUA Y BOCATOMA - DESARENADOR; ADQUISICION DE TRACTOR DE ORUGAS; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS (CENTRO EXPERIMENTAL DE WAYLLAPAMPA) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA DISTRITO DE PACAYCASA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO"**;

Que, con Memorando N° 167-2024-UNSCH-FCA-EPA/D de fecha 22 de marzo el Director de la Escuela Profesional de Agronomía M.Sc. Wilber Quijano Pacheco, remite para la conformación de comisión pro ejecución de la obra;

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto versión 2.0-2016, Artículo 289, numeral 14 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFORMAR la Comisión encargada de hacer el seguimiento y supervisión de la obra **"REPARACION DE RESERVORIO, CAPTACION DE AGUA Y BOCATOMA - DESARENADOR; ADQUISICION DE TRACTOR DE ORUGAS; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS (CENTRO EXPERIMENTAL DE WAYLLAPAMPA) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA DISTRITO DE PACAYCASA, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO"**, hasta su culminación, integrado por los siguientes docentes:

Ing. Orlando Fidel SULCA CASTILLA (Responsable)
Ing. Wilfredo Daniel GONZALES GUZMAN
Mtro. Jaime VILLAR RODRIGUEZ
Ing. Hoover NUÑEZ ALFARO

Artículo 2°.- DISPONER a la Comisión mantener informado a este decanato sobre lo que acontece en la obra en mención.

Artículo 3°.- NOTIFICAR la presente resolución a cada integrante de la comisión conformada por la presente resolución para su conocimiento y cumplimiento de funciones.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
EPA
Interesado(a)
Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Felipe Escobar Ramírez
DECANO